HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita diputada **Angélica María Payán García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional** de esta Sexagésima Primera Legislatura, a nombre de éste, y en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III, de la Constitución Política de Sonora, y 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **presento a la consideración de esta Diputación Permanente el siguiente PUNTO DE ACUERDO mediante el cual se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto y al Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que desaparezca el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios**, particularmente por lo que se refiere al gravamen de las gasolinas y el diesel, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacinal hemos sido muy claros en nuestra posición de manifestarnos en contra de todas las alzas impositivas que afectan a la economía ciudadana.

El gobierno federal no ha tenido la sensibilidad para encontrar soluciones que no se centren solo en afectar a los ciudadanos, el Gobierno necesita encontrar soluciones alternativas para enfrentar los embates económicos que vivimos, y no está siendo así, la sociedad mexicana y los sonorenses no pueden seguir siendo víctimas de esta escalada de incrementos que se viven a inicios del 2017, no debemos de permitirlo.

Ahora bien, todos sabemos que el Gobierno Federal decidió aumentar el precio de las gasolinas, 14.2% para la Magna, 20.1 % para la Premium y 16.5 % para el diésel.

Las consecuencias ya están a la vista, el amplio rechazo social que se manifiesta hoy por hoy, en marchas, posicionamientos, toma de casetas de peaje,

paralización de centros de recaudación federal, estatal o municipales así como la escalada inflacionaria que se pronostica para el mes de enero, como el comienzo de una etapa de recesión económica.

A esto hay que adicionarle los factores adicionales que demuestra el deficiente manejo de la economía: un dólar ya casi en 22 pesos y la cancelación de inversiones que están haciendo empresas estadounidenses por la presión que ha ejercido sobre éstas el Presidente electo Trump.

El gobierno federal encabezado por Enrique Peña Nieto respecto al manejo de las finanzas públicas, ha significado un cúmulo de errores que vale la pena señalar:

- Prometieron que los presupuestos serían base cero, pero hoy la deuda pública ya llega al 50% del PIB.

- Prometió que habría apretón de cinturón en el gasto corriente del gobierno federal para 2016, pero éste aumentó un 3% con respecto al año anterior.

- Prometió que con la reforma fiscal ya no habrían los llamados “gasolinazos”, pero no han parado y éste último es gravísimo para la economía de todos los mexicanos.

Hay que decir con claridad que el aumento de las gasolinas no se debe a la reforma energética, sino a que el Gobierno Federal busca compensar endeudamiento y la caída de los ingresos petroleros, aplicando en perjuicio de las empresas y las familias mexicanas un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de 5 pesos por litro a las gasolinas.

-Por esto el PAN votó el contra de la aplicación del IEPS a las gasolinas.

-Si se eliminaran los 5 pesos de IEPS que cobra el Gobierno en cada litro de gasolina, entonces tendríamos que el precio del litro de gasolina magna costaría alrededor de 11 pesos, 3 pesos por debajo de lo que costaba en 2016 y a la par de lo que pagan empresas y consumidores por gasolina regular en Estados Unidos.

Todo esto es consecuencia de la reforma fiscal que únicamente ha tenido como objetivo el incrementar los ingresos del gobierno federal a costa de los ciudadanos que sufren día a día por sobrevivir para sacar a las familias adelante.

En el PAN utilizaremos todos los recursos legales y políticos para oponernos y pedir que se dé marcha atrás a estas políticas económicas que sólo acrecentan la pobreza y la desaparición de la clase media.

En el PAN seguiremos del lado de la gente.

Por lo anterior, se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

UNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto y al H. Congreso de la Unión, a efecto de que desaparezca el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, particularmente por lo que se refiere al gravamen de las gasolinas y el diesel.

Finalmente, con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicito que el presente asunto sea considerado como de urgente y obvia resolución y sea dispensado el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta sesión.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora, a 5 de Enero de 2017

ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA
Diputada Local
Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional